

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE MICROSHIF COMP. S.A.

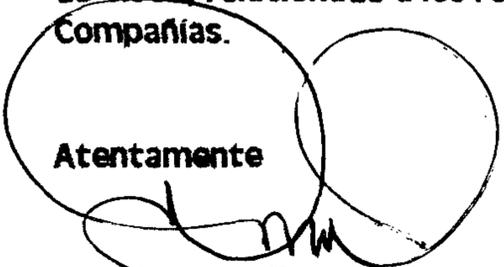
Señores Accionistas:

En cumplimiento a los estatutos de la Compañía Microshif Comp S.A., cuya personería represento, tengo a bien presentar a ustedes, el presente informe de labores de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2.001

La actividad comercial de la Empresa durante este año no ha generado utilidad alguna conforme se encuentra reflejado en la información financiera antes mencionada, esperando que para el próximo ejercicio económico se incremente su actividad y por ende genere utilidades. En cuanto a las obligaciones y demás responsabilidades inherentes a este cargo, estas fueron encaminadas a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás Leyes vigentes al respecto.

Con todo lo antes expuesto estamos dando cumplimiento a la Resolución N° 90.1.53 del 4 de Mayo de 1.980, relacionado a los requisitos mínimos que deben obtener los informes de Comisarios de las Compañías.

Atentamente


José Eduardo Egas Guerrero
Gerente General

